

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía
TLALPAN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Para el predio ubicado en la calle

CDA. PANAL DE ROSAS

Fecha de expedición 13 DE MAYO DE 2024

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 4

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición 3 DE MAYO DE 2024

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 4

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

III. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición 3 DE MAYO DE 2024

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 4

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

IV. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición 3 DE MAYO DE 2024

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 4

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

V. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición 3 DE MAYO DE 2024

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 4

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

Expide

Arg. Alejandro López Gutierrez

Director de Desarrollo Urbano

Arg. Yuritz Contreras Fuentes

Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

AutORIZA

Sello de Autorización

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

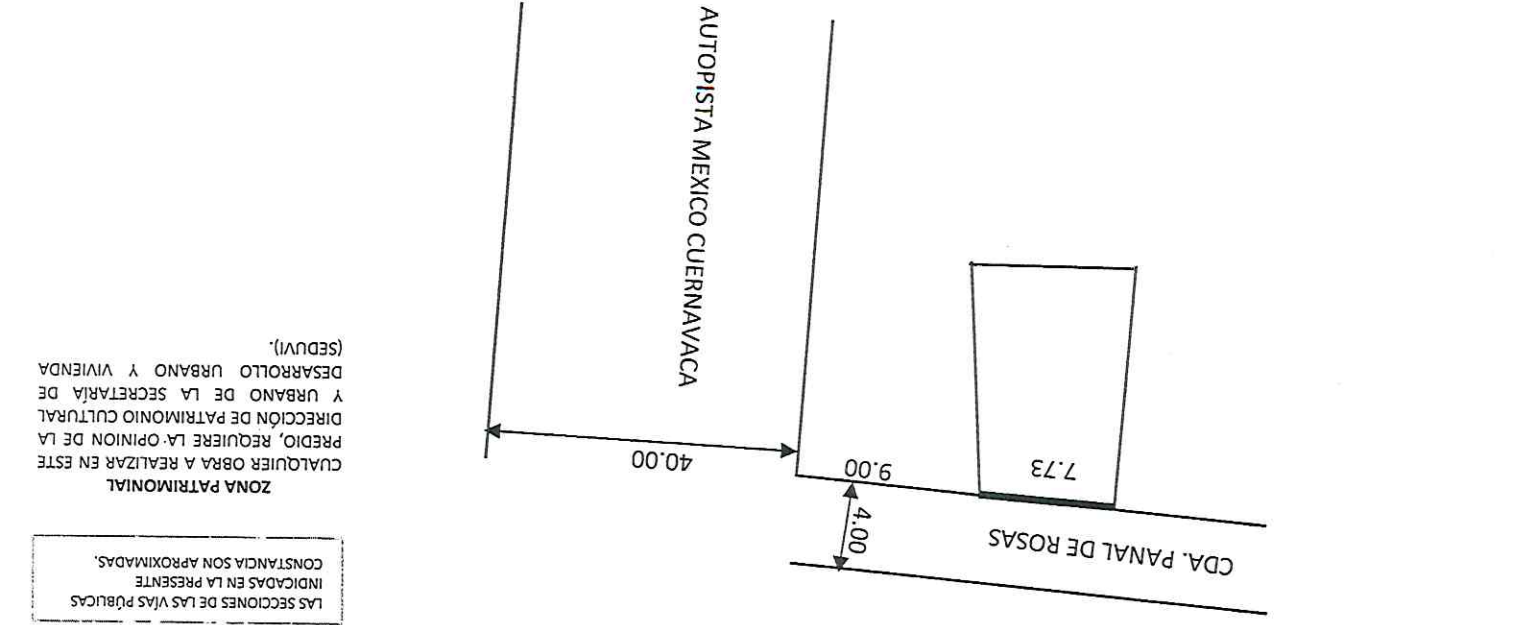
ALCALDÍA TLALPAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 379 DE MARZO DE 2024

CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 61,660 DE 3 DE JULIO DE 2002



Afectación	☒ SI	☒ NO
Zona Histórica	☒ SI	☒ NO
Zona Patrimonial	☒ SI	☒ NO
Restricciones	☒ SI	☒ NO

al fondo

al frente

INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

LAZ SECCIONES DE LAS VIAS PÚBLICAS

CUANTOQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE PREDIO, REQUIERE LA OPINION DE LA DIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI).

ALCALDIA TLALPAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO